



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Planificación y gestión de planes de turístico. El papel de las organizaciones públicas y privadas	Código	615524106		
Titulación	Mestrado Universitario en Planificación e Xestión de Destinos e Produtos Turísticos(plan 2016)				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoInglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito PúblicoEconomía				
Coordinador/a	Pena Lopez, Jose Atilano	Correo electrónico	atilano.pena@udc.es		
Profesorado	Pena Lopez, Jose Atilano Ron Romero, José	Correo electrónico	atilano.pena@udc.es j.ron@udc.es		
Web					
Descripción general	Dada la amplitud del objeto de estudio y la especificidad de los aspectos legales, esta materia se subdivide en dos submaterias: La Política Económica del Sector turístico y la elaboración de planes turísticos y los aspectos legales ligados a la planificación de los destinos turísticos. En tanto que en la primera se centra en el estudio de las actuaciones públicas sobre el sector en un sentido general, la segunda lo hará sobre los aspectos legales relacionados con la actividad turística. La Política Económica del Sector Turístico plantea una aproximación al alumno a las políticas sectoriales aplicadas sobre el sector turístico desde la perspectiva de la Economía Aplicada, de forma que éste comprenda los diversos planos de actuación y disponga de una visión global de la interacción pública y privada sobre el sector. En primer lugar se realiza una revisión del papel potencial de las Administraciones Públicas en la promoción de este tipo de actividades y su evolución temporal. Posteriormente se propone un estudio crítico de las políticas desarrolladas de facto por los diversos niveles de gobierno existentes y sus alternativas. Finalmente se introducirán diversas herramientas de análisis económico territorial en orden a planificar actuaciones tanto públicas como privadas y la metodología propia para la elaboración de planes. En el bloque ligado a la dimensión legal se realizará una revisión de las regulaciones que afectan a la actividad turística de forma que el alumno tenga una visión general sobre el marco legal y sus efectos sobre la actividad turística.				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Que los estudiantes conozcan los principios de la planificación y la gestión sostenible
A2	CE3 - Aplicar sistemas de calidad y gestión social, medioambiental y económica
A3	CE4 - Que los alumnos aprendan las técnicas de dirección de organizaciones públicas y de empresas del sector turístico
A4	CE5 - Que los alumnos tengan conocimientos sobre la normativa que regula las actividades turísticas
A5	CE6 - Saber manejar el capital social, entendiendo el destino turístico como sistema y relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico
A6	CE8 - Planificar nuevos destinos y productos turísticos
A7	CE9 - Remodelar destinos turísticos maduros para adaptarlos a las nuevas exigencias de la demanda y al desarrollo sostenible de las comunidades receptoras
A8	CE11 - Saber definir proyectos de investigación innovadores que repercutan positivamente en el sector
A9	CE12 - Utilizar las metodologías científicas adecuadas tanto cualitativas como cuantitativas
A10	CE10 - Manejar las TIC para la comunicación, promoción y la comercialización
A11	CE2 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del turismo para el desarrollo integral de las sociedades receptoras
A12	CE7 - Capacidad para interpretar los cambios sociales y como afectan a las innovaciones en los productos y al comportamiento del consumidor
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B6	CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma verbal como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
B7	CG2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
B8	CG3 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basada en el conocimiento y orientadas al bien común
B9	CG4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B11	CG6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C1	CT1 - Resolver problemas de forma efectiva
C2	CT2 - Comunicarse de manera afectiva en un entorno de trabajo
C3	CT3 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa
C4	CT4 - Trabajar de forma colaborativa
C5	CT5 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C6	CT6 - Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito turístico
C7	CT7 - Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, que doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones
C8	CT8 - Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Dotar a los alumnos de los conceptos e información precisos para que puedan entender, contextualizar y proponer políticas de desarrollo de la actividad turística.	AP1 AP2 AP3 AP6	BM1 BM2 BM3	CM1 CM2 CM5
Comprender el papel desempeñado por los diversos policymakers en la promoción de la actividad turística	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5 AP7 AM2 AM3	BM1 BM2 BM3 BM7 BM8 BM9	CM1 CM2 CM5 CM6 CM7
Manejar las fuentes estadísticas y bibliográficas vinculadas a la actividad turística.	AP2 AP3 AP4 AI1 AI2 AM1	BM4 BM6 BM11	CM1 CM2 CM3 CM4 CM8
Manejar los instrumentos y metodología propias del análisis económico como vía para interpretar la realidad turística y actuar sobre la misma	AP1 AP6 AP7	BM2 BM3 BM7 BM9	



Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque I Política Económica del Sector Turístico	1. Introducción a las políticas públicas 2. La política económica y el turismo
Tema I.-Turismo y políticas públicas	
Tema II: Agentes, instrumentos e actuaciones sobre el sector Turístico.	3. Objetivos de política turística: desarrollo y bienestar. 4. Instrumentos de política turística: Economía del turismo 5. Evolución de la política turística en España 6. La política turística de las Comunidades Autónomas. 7. El turismo y la política de transportes, infraestructuras y medio ambiente.
Tema III: Economía, territorio y actividades turísticas.	8. La política turística en el ámbito local. 9. Planificación económica y turismo
Bloque II. Aspectos jurídicos del Turismo	1.- Evolución de la normativa sobre ordenación del Turismo 2.- Diferentes normas de contenido turístico en Galicia.Especial referencia a las demanda legales de accesibilidad turística
Tema I: El Derecho Administrativo Turístico	
Tema II: Problemas prácticos de carácter jurídico en el sector turístico	3.- La creación de una empresa turística. Obligaciones legales 4.- El procedimiento Administrativo aplicado a las relaciones turísticas 5.- Un caso particular: La protección de datos en la srelaciones turísticas 6.- Aplicación de la nueva norma de contratación pública al sector turístico 7.- Especial alusión a las exigencias de RSE en la nueva normativa de contratos en el sector público
Tema III: Solución extrajudicial de conflictos. La mediación y el arbitraje. La protección a los consumidores	8.- Los principios de la mediación aplicados al ámbito turístico 9.- Efectos de la mediación 10.- Derechos de los consumidores de productos y servicios turísticos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A12 A10 A9 B1 B8 C6	2	3	5
Sesión magistral	A1 A11 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B11 C1 C7 C6 C8	17	34	51
Análisis de fuentes documentales	A1 A3 A4 A6 C2 C3 C5 C4 C7 C6	7	21	28
Estudio de casos	A1 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 B1 B3 B6 B9 C1 C2 C3 C4 C7 C6 C8	8	24	32
Taller	A1 A3 A4 A5 A12 A6 A9 B2 B4 B9 C1 C3 C4 C7 C6 C8	8	24	32
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Actividades iniciales	Al comienzo de cada tema se identificarán los principales objetivos que se pretenden alcanzar, la secuencia lógica que se seguirá en la exposición de contenidos, los conocimientos previos recomendables para facilitar el proceso de aprendizaje y la bibliografía específica. En el caso de los alumnos online estos dispondrán tanto de las presentaciones de la materia como de los archivos de audio y vídeo con las explicaciones de cada uno de los temas. La interacción en este caso será tanto por la aplicación Teams, por vía telefónica como por mail o especialmente mediante los contactos periódicos vía Teams y skype.
Sesión magistral	Cada semana en horario presencial se explicarán los conocimientos básicos de la materia, empleando para ello como apoyo tanto medios audiovisuales como fuentes documentales. En estas sesiones será necesaria la participación activa del alumnado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de los alumnos online estos dispondrán tanto de las presentaciones de la materia como de los archivos de audio y vídeo con las explicaciones de cada uno de los temas. Igualmente tendrán acceso a las explicaciones por Teams, por vía telefónica como por mail o especialmente mediante los contactos periódicos vía Teams.
Análisis de fuentes documentales	A partir del temario de la asignatura, se facilitará material audiovisual o bibliográfico que sirva de referencia para desarrollar algunas cuestiones básicas que el alumno deberá resolver para entregar al profesor
Estudio de casos	Uno de los objetivos de la materia es la elaboración de un análisis crítico de propuestas de política económica a escala local, regional y nacional utilizando para ello la metodología y conceptos explicados en la asignatura. Con respecto al estudio de los temas de carácter jurídico se acompañará del análisis de casos prácticos relativos a la interpretación de normas que en algunos casos habrá de ser a través de comentarios de jurisprudencia así como redacción de documentos propios del procedimiento administrativo aplicado al ámbito turístico. Todas estas actividades serán tutorizadas directamente en las clases presenciales o mediante los medios señalados (mail, telefónico o skype) en el caso de los alumnos online.
Taller	En las clases prácticas, bajo la supervisión del profesor y empleando las metodologías antes mencionadas (lecturas, análisis de fuentes documentales, discusiones...) el alumno deberá realizar una serie de ejercicios prácticos. La supervisión de las tareas será tanto presencial como por los medios señalados en la opción a distancia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Análisis de fuentes documentales Taller Actividades iniciales Estudio de casos	
Tanto la parte teórica de la asignatura como la práctica y, muy especialmente, el estudio de casos dentro de esta última, será complementada con atención personalizada de las consultas del alumnado, proporcionando orientación y apoyo en el proceso de aprendizaje, así como motivando la ampliación de los conocimientos siguiendo los intereses. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (en los horarios de tutoría del profesor) y en las propias clases de taller o de forma no presencial (mediante la aplicación Teams, el correo electrónico, por vía telefónica o por skype).

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	A1 A3 A4 A6 C2 C3 C5 C4 C7 C6	A lo largo del curso se propondrán diversos temas de trabajo que los alumnos deberán desarrollar. En los mismos se valorará el uso de los conceptos desarrollados en las clases teóricas, la capacidad de análisis y la maduración de conocimientos.	25
Taller	A1 A3 A4 A5 A12 A6 A9 B2 B4 B9 C1 C3 C4 C7 C6 C8	En las clases prácticas, bajo la supervisión del profesor y empleando las metodologías antes mencionadas (lecturas, análisis de fuentes documentales, discusiones...) el alumno deberá realizar una serie de ejercicios prácticos que serán valorados. Entre estos ejercicios se incluyen pruebas objetivas tipo test.	50



Estudio de casos	A1 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 B1 B3 B6 B9 C1 C2 C3 C4 C7 C6 C8	Uno de los objetivos de la materia es el adquirir conocimientos básicos sobre Economía del Sector Turístico, en particular el conocimiento de la realidad económica española y gallega y su estudio crítico tanto en la vertiente jurídica como económica. En este sentido se propondrán ejercicios de análisis de datos recientes sobre estas realidades.	25
------------------	--	--	----

Observaciones evaluación

Dado que la materia consta de dos partes, la nota final será la media de ambas, siempre que se hayan superado ambas partes. En el caso de aprobar sólo una de las dos partes, la calificación se mantendrá para la segunda oportunidad.

La asignatura tiene un carácter teórico y práctico. Sistema de evaluación La evaluación se realizará mediante un conjunto de ejercicios de comentario, análisis de datos y casos prácticos realizados individualmente por los alumnos en los que se pongan en práctica los conocimientos de la materia. En este sentido, puede considerarse una evaluación continua, ya que periódicamente se hará un seguimiento de las tareas realizadas para comentar los avances y dificultades. En el caso de los alumnos presenciales, este seguimiento se realizará directamente en los talleres donde el contacto será continuo. En el caso de los alumnos a distancia, el trabajo es individual, pero el seguimiento se realizará a través de Teams, moodle, teléfono o correo electrónico donde se podrán plantear avances e intereses y dudas. En este sentido, se tendrá en cuenta la interacción con el alumno en los diferentes apartados tanto en la opción presencial como en la opción a distancia. Por supuesto, los alumnos a distancia dispondrán de las grabaciones de las clases de explicación de la materia en la aplicación en moodle y en Teams.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Stabler, M. et al. (2010). The economics of Tourism. London: Routledge - Rivas García, J. (2008). Planificación turística autonómica: dimensiones y perspectivas. Oviedo: Universidad de Oviedo - Velasco González, M (2005). La política turística. Gobierno y administración turística en España.. Valencia: Tirant - Bull, A. (1994). Economía del Sector Turístico. Madrid: Alianza - Fernández Rodríguez, C. (2016). Derecho administrativo del turismo. Madrid: Marcial Pons - Fernández Ramos, S. (director) (2013). Manual de derecho administrativo del turismo. Madrid: Tecnos - García Saura, P. (2007). Desarrollo Sostenible y turismo. Madrid: Aranzadi - Pulido Fernández; J. I. (2012). Política Económica del sector turístico. Madrid: Pirámide - Castejón Montijano, R. (2013). Introducción a la Economía del Turismo. Madrid: Prentice Hall - Mezzasoma, L. y Reyes López, M. (2018). Turismo y sostenibilidad. Madrid: Thomson-Reuters-Aranzadi - Vanhove, N. (2005). The Economics of Tourism destinations. London: Elsevier
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías